



HECHO ESENCIAL
TOESCA INFRAESTRUCTURA FONDO DE INVERSIÓN
RUN 9427-7

Santiago, 26 de octubre de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Distribución de dividendos
Toesca Infraestructura Fondo de Inversión

Señor Presidente:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712, el suscrito, debidamente facultado al efecto por el Directorio de Toesca S.A. Administradora General de Fondo, vengo en informar en carácter de Hecho Esencial de Toesca Infraestructura Fondo de Inversión (el Fondo), que en sesión extraordinaria de directorio celebrada el día 22 de octubre de 2021, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Se acordó distribuir un dividendo provisorio por la cantidad total de \$331.993.362.- con cargo a los Beneficios Netos Percibidos por el Fondo durante el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2021, a distribuirse entre las Series A, B e I, según se señala a continuación:

- 1) Se acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a los Beneficios Netos Percibidos por Toesca Infraestructura Fondo de Inversión Serie A durante el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2021, por la cantidad total de \$101.385.434.-, equivalente a la cantidad de \$88,153,198 por cuota, considerando un total de 1.150.105 cuotas Serie A suscritas y pagadas del Fondo.
- 2) Se acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a los Beneficios Netos Percibidos por Toesca Infraestructura Fondo de Inversión Serie B durante el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2021, por la cantidad total de \$17.504.064.-, equivalente a la cantidad de \$80,206,674 por cuota, considerando un total de 218.237 cuotas Serie B suscritas y pagadas del Fondo.
- 3) Se acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a los Beneficios Netos Percibidos por Toesca Rentas Infraestructura Fondo de Inversión Serie I durante el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2021, por la cantidad total de \$213.103.864.-, equivalente a la cantidad

toesca.

de \$93,242,906 por cuota, considerando un total de 2.285.470 cuotas Serie I suscritas y pagadas del Fondo.

- 4) En la misma sesión, se acordó efectuar una disminución de capital del Fondo por la cantidad total de \$1.388.448.560 mediante la disminución del valor cuota de las series A, B e I en la cantidad de \$380 por cuota, considerando el total de las 3.653.812 cuotas suscritas y pagadas del Fondo. De esta forma, la disminución de capital de las cuotas Serie A será por la cantidad de \$473.039.900.-, la disminución de capital de las cuotas Serie B será por la cantidad de \$82.930.060.- y la disminución de capital de las cuotas Serie I será por la cantidad de \$868.478.600.-
- 5) El pago de los dividendos provisorios y de la disminución de capital se efectuará al contado y en dinero efectivo, en moneda de curso legal, mediante transferencia electrónica a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro de aportantes al 5to día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha, a partir del día martes 2 de noviembre de 2021.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Carlos Saieh Larronde
Gerente General

Toesca S.A. Administradora General de Fondos

Copia: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores